FECHA: Abril 4 de 2014
HORA: 6:55 PM
LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DE LA GERENCIA DE LA ESE CEO
CONVOCADO POR: DAVID ANDRES CANGREJO TORRES

ASISTENTES:

Pedro Hernán Suarez Trujillo	Alcalde
Sandra Marcela Muñoz Leguizamo	Secretaria de Salud Municipal
Hernando Oviedo	Representante Usuarios
Patricia Castro	Representante profesionales Salud
Yaneth Meneses	Representante profesionales administrativos
David Andrés Cangrejo Torres	Gerente

INVITADOS:

Juan Laguna	Gestor Planeación ESE
Jaime Enrique Valbuena	Revisor Fiscal
Cesar Polanía	Asesor técnico científico ESE CEO
Héctor Enrique Peñuela	Abogado Asesor ESE CEO
Dagoberto Barrios	Asesor Presupuesto
Gloria Lenid Toro	Subgerente

1. **DESARROLLO DE LA REUNION:**

El Dr. Pedro Suarez, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta **EXTRAORDINARIA** de fecha Abril 4 de 2.014 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, el Dr. Pedro Suarez, La Dra. Sandra Marcela Muñoz, la Dra. Patricia Castro, la Dra. Yaneth Meneses y el Dr. Hernando Oviedo, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El **Dr. David Andrés Cangrejo,** procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 03 del 28 de Marzo de 2014, de la Junta Directiva de la ESE.
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona recursos de la disponibilidad inicial, al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 03 del 28 de Marzo de 2.014, de la Junta Directiva de la ESE.

El Dr. David Andrés Cangrejo, informa que copia del acta fue remitida conjuntamente con la invitación a la presente reunión. El acta se sometió a consideración y fue aprobada,

04
MUNICIPIO DE NEIVA SECRETARIA SECRETARIA DE SALUD

cc[illegible] del Dr. Pedro Suarez, quien estuvo presente en la reunión y fue pr[illegible]r. Oscar Bermeo.

4. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo por medio del cual se hace adiciona recursos de la disponibilidad inicial, al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

El **Dr. David Andrés Cangrejo**, hace presentación general del proyecto de adición que asciende a un valor total de $6.961.151.514.oo y solicita al Dr. Dagoberto Barrios que haga la socialización de la distribución de los diferentes rubros. El **Dr. Dagoberto Barrios,** presenta distribución detallada de cada uno de los rubros de gastos, distribución que fue socializada en la junta anterior. El **Dr. Pedro Suarez,** pregunta el origen de los recursos de la adición y porque se está adicionando el rubro de remuneración de servicios técnicos administrativos. El **Dr. Dagoberto Barrios**, explica que los recursos de la adición es la disponibilidad final de recursos del año 2013 y se adiciona con disponibilidad inicial para el año 2014; con respecto al rubro de remuneración de servicios técnicos administrativos, corresponde al ingreso de un profesional nuevo que va a apoyar el área de planeación únicamente. En el rubro de otros gastos por servicios prestados administrativos corresponde al incremento de personal de facturación, armado de cuentas y revisores de cuentas, en razón a la necesidad de incrementar el personal en el área de facturación porque la contratación cambió de capitación por evento. El rubro de remuneración de servicios técnicos operativos, manifiesta que fue un error cometido al elaborar el presupuesto y que se está corrigiendo en la presente adición. Manifiesta que el mayor componente se refleja en los recursos destinados para la operación del centro de salud de la Comuna 6 que alcanza aproximadamente $2.000 millones tanto en la contratación de personal como en las inversiones que requiere el centro de salud. El **Dr. Pedro Suarez,** pregunta cómo se va hacer para tener ingresos en el centro de salud de la comuna 6 y que se va hacer con el centro de salud de santa Isabel. El **Dr. David Andrés Cangrejo,** explica que las condiciones del mercado y las negociaciones con las EPS, en este año han cambiado, al pasar de venta de servicios por capitación a ventas por evento y por lo tanto se tiene previsto el incremento de facturación y venta de servicios. El **Dr. Cesar Polanía,** explica que con el cambio de negociación de los contratos de venta de servicios, es necesario reorganizar la oferta, que inicialmente se tenía previsto el cierre del centro de salud de santa Isabel y el traslado de algunos servicios del centro de salud del 7 de agosto al centro de salud comuna 6, pero con los cambios de negociación es necesario revisar toda la oferta y probablemente no sea necesario el cierre de los centros de salud. La **Dra. Patricia Castro**, manifiesta que le preocupa que no se hubiera tenido en cuenta en el momento de elaborar el presupuesto del 2014, los gastos que se generen con la apertura del nuevo centro de salud. La **Dra. Sandra Marcela Muñoz:** manifiesta que se debe ser prudente en la definición de la oferta y es necesario que se revise el tema de los centros de salud y se tome rápido una decisión. El **Dr. Cesar Polanía,** manifiesta que la visión es crecer a segundo nivel, visualizando la facturación de nuevos servicios de a cuerdo con la demanda del mercado. Seguidamente el **Dr. Dagoberto Barrios**, presenta una proyección de la situación financiera de la empresa a Diciembre del 2014, teniendo en cuenta la adición que se está proyectando en los siguientes términos:

Facturación	$32.741.664.567.23
Gasto total	29.684.581.551.62

El **Dr. David Andrés cangrejo**, manifiesta que es necesario incrementar el número de facturadores, con 10 facturadores con un costo de $104 millones, incrementar el valor de Las campañas educativas al pasar de $20 millones a 110 millones y solicita incrementar en estos valores el proyecto de adición. El **Dr. Jaime Valbuena**, pregunta si se ha calculado la disponibilidad final del 2014. El **Dr. Dagoberto Barrios**, informa que no se ha calculado, tan solo se ha buscado el punto de equilibrio con incremento en ingresos de subsidiado del 5%.La **Dra. Patricia Castro;** manifiesta que el estudio de viabilidad empresarial fue contratado para su ejecución en 4 meses y propone que una vez se vaya conociendo los resultados del estudio, se redireccione el presupuesto y se adicione de acuerdo a las necesidades. Que los recursos para el centro de salud de la comuna 6 se requieren para Agosto y por lo tanto solicita un compas de espera. El **Dr. David Andrés Cangrejo,** manifiesta que se necesita hacer la adición, se requiere porque los contratos se hicieron a dos meses y se necesita garantizar el servicio, igualmente se requiere garantizar la operación del centro de salud de la comuna 6. **El Dr. Jaime Valbuena**, manifiesta que las modificaciones al proyecto de adición solicitadas por el Dr. Cangrejo, no es posible porque no se encuentran contempladas en el COMFIS, a lo cual el dr. Cangrejo, retira la solicitud. El **Dr. Hernando Oviedo**, manifiesta que no está de acuerdo con el ingreso del Dr. Diego Charry a la ESE, en razón a que el Dr Charry estando como Gerente de Caprecom, le hizo mucho daño a la entidad. Igualmente manifiesta que las cosas de la empresa se hablan al interior de la Junta, en razón a que ve que el dr. Cangrejo se encuentra prevenido y lo ha culpado por la tutela interpuesta. La **dra. Yaneth Meneses** estar de acuerdo con la adición. Por otra parte manifiesta que en la construcción del centro de salud de la comuna 6, existen errores constructivos en las áreas de RX y esterilización y que requiere que el contratista responda por estas obras. La **dra. Sandra Marcela Muñoz**, informa que las obras del centro de salud de la Comuna 6, ya fueron recibidas a satisfacción y el contratista construyó y entregó las obras de acuerdo con lo contratado y las especificaciones técnicas establecidas. Que existen algunos cambios normativos y por lo tanto adecuaciones que se requiere que los haga la ESE.

El **Dr. Pedro Suarez,** puso a consideración el proyecto y fue votado en la siguiente forma: El Dr. Pedro Suarez, la Dra. Sandra Marcela Muñoz, y la Dra. Yaneth Meneses votaron positivo y los Doctores Patricia Castro y Hernando Oviedo, votaron negativo, por lo cual el proyecto fue aprobado con 3 votos positivos y 2 votos negativos

Siendo las 8 PM, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

04 de Abril de 2014

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **PEDRO HERNAN SUAREZ TRUJILLO** ----------
Presidente de la Junta Directiva

Dra. **SANDRA MARCELA MUÑOZ LEGUIZAMO** ----------
Secretaria de Salud Municipal

Sr. **HERNANDO OVIEDO POLO** ----------
Representante de los Usuarios ante la ESE

Dra. **YANETH CECILIA MENESES HOYOS** ----------
Representante Administrativo de la Institución

Dra. **PATRICIA CASTRO CHARRY** ----------
Representante Asistencial de la Institución

Dr. **JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL** ----------
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Dr. **DAVID ANDRES CANGREJO TORRES** ----------
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

04 de Abril de 2014

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 03 del 28 de marzo de 2014, de la Junta Directiva de la ESE.
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adiciona recursos de la disponibilidad inicial, al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina.